



*Universidad Nacional de Asunción*  
*Facultad de Ciencias Económicas*



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 22 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2011

RESOLUCIÓN N° 8

POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL ORGANIGRAMA GENERAL, LOS ORGANIGRAMAS SECTORIALES Y EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

VISTA: La nota por la cual la C.P. Ruth G. Rodríguez G., Jefa de la Unidad de Organización y Método, propone la actualización del Organigrama General, de los Organigramas Sectoriales y del Manual de Organización y Funciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción.-----

CONSIDERANDO: El Organigrama General y el Manual General de Organización, aprobados por la Resolución N° 1 del Acta N° 6 del 10 de marzo de 2005, actualizados por la Resolución N° 2 del Acta N° 16 del 17 de agosto de 2006 y modificados por la Resolución N° 13 del Acta N° 17 del 9 de agosto de 2007 del Consejo Directivo.-----

El inciso n) del art. 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.-----

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1º) Actualizar el Organigrama General y los Organigramas Sectoriales de la Facultad de Ciencias Económicas, de acuerdo a los anexos que se adjuntan y forman parte de esta Resolución.-----

Art. 2º) Actualizar el Manual de Organización y Funciones de la Facultad de Ciencias Económicas, de acuerdo al anexo que se adjunta y forma parte de esta Resolución.-----

Art. 3º) Comunicar y archivar.-----

  
NISBALDO A. CÉSPEDES G.  
Secretario del Consejo Directivo



  
Prof. Dr. ANTONIO RODRÍGUEZ ROJAS  
Decano y Presidente del Consejo Directivo